



RESOLUCION No. 161-AD-88

Lima, 14 de MARZO de 1988.....

Visto el oficio N° 103 presentado por la Federación Peruana de Vóleibol, el cual ha motivado el expediente N° 1880.

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 127-AD-88 de fecha 26.02.88, se autorizó a la Federación Peruana de Vóleibol para que la Delegación de Vóleibol Femenina del Club de Regatas Lima viaje a la ciudad de Asunción Paraguay del 18 al 25 de Marzo de 1988, a participar en el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones;

Que, la referida Federación ha solicitado al Instituto Peruano del Deporte, modificación y ampliación de la nómina de la Delegación;

Que, las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de la delegación;

De conformidad con el Art.9°-numeral 12 y art.77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- MODIFIQUESE Y AMPLIESE la nómina de la Delegación de Vóleibol Femenina del Club de Regatas Lima, autorizada con Resolución N° 127-AD-88 de fecha 26.02.88 que participará en el Campeonato Sudamericano de Clubes de Campeones a realizarse en Asunción-Paraguay del 18 al 25 de Marzo de 1988; en los términos y condiciones siguientes:

Presidente de la Delegación
Delegado Técnico
Jefe de Equipo
Director Técnico
Entrenadora
Dama de Compañía
Deportistas

: VICTOR FLORES FIOL
: CESAR VERTIZ MEZZANO
: GONZALO CROSBY ROBINSON
: ZHO WENTING
: IRMA CORDERO BONILLA
: GABRIELA COLMENARES DE CABIESES
: GABRIELA PEREZ DEL SOLAR CUCULIZ
ROSA GARCIA RIVAS
LORENA GUZMAN VALENZUELA
MARIELLA RIBADENEYRA MEJIA
MIRIMA LAZO CHANG

...//



RESOLUCION No. 161-AD-88

Lima, 14 de MARZO de 1988

//...

Deportistas : KATHERINE HORNY SEBASTIANI
HEIDY VERTIZ PEDEMONTE
LORENA BUSTAMANTE NORHCOTE
PAMELA LASTRES DAMMERT
CLAUDIA BABIESES COLMENARES
PATRICIA CHAVEZ VILLANUEVA
CARLA VASQUEZ GOMES SANCHEZ

Artículo Segundo .- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol- Recursos Propios.

Artículo Cuarto .- La Delegación antes mencionada no será beneficiaria de la Tasa Preferencial de cambio de moneda extranjera.

Artículo Quinto .- Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Vóleibol tiene 15 (Quince) días para emitir su informe técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento de esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese

RCN/DINADAF
achg.
Exp.1880.



[Firma]
CARLOS TAKAYAMA
Presidente del
Instituto Peruano del Deporte

Res. 161-10-88 del 14-03-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. VOLEIBOL	NUMERO 1880
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF. Of. 103-FPV-88 de 14.3.88	
Fecha de INGRESO: 14.3.88		ASUNTO: Solicita anular la Resolución que autoriza el viaje del Club Regatas Lima a Paraguay, asimismo solicita se considere para efectos de la nueva Resolución la Delegación definitiva que detallan.	
Hora: 11:00 AM			
Numero de Folios: (01) UNO			
Registrado por: R. S.			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 1880
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 1880
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 1880
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		3	

Pase a: O.A.S.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 1880
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha 14/3/88		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	Observaciones: Proyecto Resolución
Hora		2	

Res. 161-10-PP- del 14-03-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 103-PPV-88 de 14.3.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 14-3-88		ASUNTO: Solicita anular la Resolución que autoriza el viaje del Club Regatas Lima a Paraguay, asimismo solicita se considere para efectos de la nueva Resolución la Delegación definitiva que detallan.			
Hora: 11:00 AM					
Numero de Folios: 101 UNO					
Registrado por: Rondos					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Hora					
		5			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Hora					
		4			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Hora					
		3			

Pase a : OAS		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 14/3/88		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: Proyecto Resolución	
Hora					
		2			

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: GTD		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 14.3.88		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Hora 12:10					
		1			



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

ESTADIO NACIONAL

LIMA - PERU

[Handwritten signature]

INSTITUTO

Trámite Documentario y Archivo

FOLIO No 01

[Handwritten 'vno']

Lima, 14 de Marzo de 1988

OFICIO Nº103-FPV-88.-

Señor
RODOFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-



ASUNTO : ANULACION DE RESOLUCION VIAJE A PARAGUAY, CLUB REGATAS LIMA.
SOLICITO.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se sirva anular la Resolución del IPD, de viaje y exoneración de impuestos de salida al exterior del Club REGATAS LIMA, y considerar para efectos de la nueva Resolución, a la nómina definitiva del mencionado Club, quienes participarán en la Copa de Clubes Campeones a realizarse en Paraguay.

DELEGACION DE VOLEIBOL FEMENINO QUE VIAJA A LA XVII COPA SUDAMERICANA -
DE CLUBES CAMPEONES.

Presidente de Delegación :	Sr. Víctor FLORES FIOL
Delegado Técnico :	Sr. César VERTIZ MEZZANO
Jefe de Equipo :	Sr. Gonzalo CROSBY ROBINSON
Director Técnico :	Sr. Zhao WENTING
Entrenadora :	Srta. Irma CORDERO BONILLA
Dama de Compañía :	Sra. GABRIELA COLMENARES DE CABIESES
Jugadoras :	Srta. Gabriela PEREZ DEL SOLAR CUCULIZA
	Rosa GARCIA RIVAS
	Lorena GUZMAN VALENZUELA
	MARIELLA RIBADENEYRA MEJIA
	MIRIAM LAZO CHANG
	KATHERINE HORN SEBASTIANI
	HEIDY VERTIZ PEDEMONTTE
	LORENA BUSTAMANTE NORHCOTE
	PAMELA LASTRES DAMMERT
	CLAUDIA CABIESES COLMERNARES
	PATRICIA CHAVEZ VILLANUEVA
	CARLA VASQUEZ GOMES SANCHEZ

Sin otro particular, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

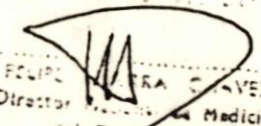
Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente

ORM/nva.-

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - CLUB DE REGATAS "LIMA" - CHORRILLOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES? ART.	PULSO	Bh.	LABORATORIO Hto. G.S. SEROLG.	TEST RUFFIER DICOSKON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
VASQUEZ GOMEZ SANCHEZ, Carla	14	172	65	110/80	78x'	12	39 0 + -	7.8-B	Normal	A P T O
Garcia Rivas, Rosa	23	174	64	110/80	62x'	10	33 0 + Neg.	4-MB	Normal	A P T O
BUSTAMANTE NORTHCOTE, Lorena	24	164	53	120/70	80x'	13	43 A - Neg.	8.6-B	Normal	A P T O
LASTRES DAMMERT, Pamela	16	166	57	110/80	78x'	11	38 0 - Neg.	7.4-B	Normal	A P T O
CABIESES COLMENARES, Maria	16	166	55	110/60	80x'	11	37 0 + -	7.2-B	Normal	A P T O
VERTIZ PEDEMONTE, Heidi	18	165	63	110/70	72x'	12	41 B + Neg.	7.2-B	Normal	A P T O
CHAVEZ DE PAZ, Patricia	17	166	58	120/80	88x'	12	40 0 + Neg.	8.4-B	1 caries	A P T O
RIVADENEYRA MAJIA, Mariella	17	171	63	110/80	78x'	10	33 0 + Neg.	4-MB	Normal	A P T O
GUZMAN VALENZUELA, Lorena	16	177	68	100/80	78x'	12	40 B + Neg.	6.6-B	2 caries	A P T O
PEREZ DEL SOLAR, Gabriela	20	192	71	100/60	82x'	12	41 0 - Neg.	6.2-B	Normal	A P T O
HARRY SEBASTIANI, Katherine	18	186	74	110/80	70x'	12	41 B + Neg.	-	Normal	A P T O
MALAGA DIBOS, Rocío	27	168	65	120/80	80x'	11	38 A - Neg.	7.6-B	Normal	A P T O
LAZO CHANG, Miriam	20	171	63	90/60	84x'	11	36 A + Neg.	6.-B	Normal	A P T O

Lima, Marzo 11 de 1988


 DR. FELIPE A. CHAVEZ
 Sub-Director Medicina del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL of. 0101-FPV-88 de 11.3.88	NUMERO 1871 REF. 5.88
Fecha de INGRESO: 14.3-88 Hora: 08:35 AM Numero de Folios: (10) uno Registrado por: Ramos		ASUNTO: Solicitud ampliación de Res. de exoneración de viaje al exterior de la Delegación del Club Regatas Lima, a Campeón Sud. de Clubes Campeones.	
Pase a: Remitido por: Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 1871 No. de Folio
Fecha Hora		Observaciones: 	
		5	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 1871 No. de Folio
Fecha Hora		Observaciones: 	
		4	

Pase a: JEF Remitido por: ODI Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 1871 No. de Folio
Fecha 14/3 Hora		Observaciones: Cargol. Res. 4/1/88 ODI/3	

Pase a: OAS Remitido por: DINADAF Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 1871 No. de Folio
Fecha 14/3/88 Hora 12:25		Observaciones: En Puerto Resolución	
		2	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO REF. of. 0101-FPV-88 de 11.3.88	
Fecha de INGRESO: 14.3.88		ASUNTO: Solicita ampliación de Res. de exoneración de viaje al exterior de la Delegación del Club Regatas Lima, a Campeonato Sud. de Clubes Campeones.			
Hora: 08:35 AM					
Numero de Folios: (01) uno					
Registrado por: Ramos					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
		Observaciones:			
Fecha		Hora			
		5			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
		Observaciones:			
Fecha		Hora			
		4			

Pase a : JEF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : OAS		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: 		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
		Observaciones:			
Fecha 14/3/88		Hora 			
		3			

Pase a : OAS		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: 		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
		Observaciones:			
Fecha 14/3/88		Hora 12:20			
		2			

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : 		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: 		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
		Observaciones:			
Fecha 14.3.88		Hora 			
		1			



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 01
300



OFICIO No. 0101-FPV-88

Señor:
RODOLFO CREMER
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



ASUNTO: AMPLIACION DE RESOLUCION DE EXONERACION DE VIAJE AL EXTERIOR
DELEGACION DEL CLUB "REGATAS LIMA" CAMPEONATO SUDAMERICANO DE
COPA DE CLUBES CAMPEONES. SOLICITO.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud; a fin de que se sirva ordenar a quién corresponda se emita la Ampliación de Resolución de Exoneración de Viaje al Exterior, de la Delegación del Club "REGATAS LIMA", a fin de que participe en el Campeonato Sudamericano de Copa de Clubes Campeones a desarrollarse en la Ciudad de Asunción-Paraguay, del 18 al 25 de Marzo del presente año, según relación que detallo:

Srta. Lorena Guzman Valenzuela (reemplaza a Natalia Malaga motivo Entrenamientos Selección.)
Srta. Mariela Rivadeneyra Mejía(reemplaza a Rocío Malaga , motivo enfermedad)
Srta. Carla Vásquez Gomes Sánchez(reemplaza a Alejandra de la Guerra , motivo no autoriza su Club).
Srta. Grisell Voto Bernal Venegas (reemplaza a Adriana Correa, motivo participa Campeonato Sud.Menores).
Srta. Viviana Paez Lopez Guerra (reemplaza a Paola Paz Soldan, motivo participa Campeonato Sud.Menores Arg.)
Sr. Victor Flores Fiol (reemplaza a Hector Paz Soldan, motivo viaje extranjero).
Sra. Gabriela Colmenares de Cabieces(reemplaza a Norma Velarde, motivo familiares).
Sr. Gonzalo Grosby Robinson (Inclusión como Jefe de Equipo)

Asimismo, comunico a Ud. que el financiamiento del mencionado viaje será cubierto por el Club en mención.

Sin otro particular, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración.

Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



cc. Arch IPD-FPV.